



Expte: 505/2020.

Asunto: Bases concurso de disfraces carnaval 2020.

BASES CONCURSO DE DISFRACES CARNAVAL 2020

La concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Atarfe convoca un concurso de disfraces con motivo de la celebración del Carnaval 2020, con la finalidad de promover la participación de la población de Atarfe.

Primera. Requisitos:

Podrán participar en el concurso de disfraces de manera grupal o individual, todas las personas mayores de 12 años, o menores acompañados de un adulto, que lo deseen. Tendrán que realizar la inscripción previa y cumplir con los requisitos que se indican.

Inscripción individual, por categorías:

- Infantil: 11 años o menos.
- Juvenil: de 12 años hasta 35 años.
- Adulto: de 36 en adelante.

Inscripción grupal: formar grupos de 4 personas mínimo, de todas las edades.

Será requisito indispensable llevar la identificación que la organización le proporcione y realizar el recorrido completo del desfile carnavalesco. En el caso de los grupos, deberán ir juntos durante el desfile para identificarlos fácilmente.

Para que se celebre la actividad deberá haber mínimo 5 inscripciones tanto individuales por categoría como grupales.

Segunda. Lugar y horario:

Los participantes deberán concentrarse en el Centro Cultural Medina Elvira, el domingo día 23 de febrero a las 13 horas, desde donde el desfile iniciará su recorrido.

Tercera. Inscripciones:





Se realizarán del día 10 al 21 de febrero, en el Centro de Información Juvenil, sito en avenida diputación 71 (pabellón municipal), en horario de 11.30 a 14 horas y de 16 a 21 horas de lunes a viernes, a los participantes se les entregará un número de identificación que tendrán que llevar durante todo el desfile.

Cuarta. Jurado:

Estará compuesto por personas conocedoras del mundo del carnaval y formadas en dicha temática y su decisión será inapelable.

Quinta. Criterios de valoración:

Cada miembro del jurado puntuará a los participantes del 1 al 5, en función de: laboriosidad, originalidad, maquillaje y elementos de atrezzo.

Sexta. Fallo y entrega de premios:

Se realizará al finalizar el pasacalle y tras deliberación del jurado. El fallo del jurado es inapelable. Sobre las 14:00 horas aproximadamente, en el paseo de Santa Ana.

Séptima. Premios:

Premios individuales:

- Premio Infantil: 100€.
- Premio Juvenil: 100€.
- Premio Adulto: 100€.

Premios grupales:

- 1º Premio Grupal: 250€.
- 2º Premio Grupal: 150€.
- 3º Premio Grupal: 100€.

*Para recoger los premios tendrán que ir previstos del DNI y aquellos menores de edad, tendrán que recogerlo algún tutor/a.

* Alguno de los premios pueden quedar desierto, si el jurado lo estima conveniente.

Octava. Aceptación de las bases:

La participación en el concurso supone la total aceptación de las presentes





Ayuntamiento de Atarfe
Plaza de España 7, 18230 ATARFE - Granada
Tel.: 958 43 60 11 | Fax: 958 43 77 79
www.ciudadatarfe.com
info@ciudadatarfe.es

bases. Para lo no establecido en ellas se someterá al criterio de la organización.

En Atarfe en fecha al margen,

Concejala de Juventud

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

